REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00096338

Al 31 de DICIEMB	RE de 1994
Expediente No.	19814-82
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUÇ

RAZON SOCIAL

0990567999001

PROVEEDORA PESQUERA DE BRISA S.A. "PROBRISA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

Apellidos y Nombres Completos 1/ DE VRIES VAN DIJK GOSSELING DE BRUIN J. JAN CHIYASU BEN	HOLANDESA HOLANDESA ESTADOUNIDENS	Cédula, RUC o Pasaporte 0905662532 0910618255 032219235	Inversión de Extranjeros. 2 /	No. 500 500 1.000	VALOR TOTAL 500.000 500.000 1'000.000
DE BRUIN J. JAN	HOLANDESA	090 <u>5662532</u> 0910618255	4 1	500	500.000
DE BRUIN J. JAN	HOLANDESA	0910618255	1	_ ,	
	ESTADOUNIDENS	032219235	1	1.000	1'000.000
				 -	
			-{	Į.	
					
			}		<u> </u>
	;				- -
			 -		
			 		
					
	·				
					
				}	
					
					
					
			-}		_
	·		 		<u> </u>
- 			-		
				}	
<u></u>				Park	
			V. YOU	CO	
			711101.	,,,	
			1/20		
			638793	1302 1	
			-0 53	12:22.7	
			20		
			Fe.		
			30	V:31	
<u> </u>		- 		Sand Sand	7
			 	···- -	701
——————————————————————————————————————			 		760
		_ _	 		
- A//					
	que la interpación es correcta	que la internación les corrects	que la implimación (es correcta		

PROVEEDORA PRSQUERA DE BRISA S.A.

RØBRISA Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 10, 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL